

FINANCIERA DEL DESARROLLO TERRITORIAL S.A. - FINDETER

FONDO DE PROSPERIDAD

ACTA DE DECLARATORIA DESIERTA

CONVOCATORIA PRIVADA No. FCO-C-25-2018

OBJETO: CONTRATAR LOS ESTUDIOS DE LAS ALTERNATIVAS, FACTIBILIDAD Y DISEÑOS DE INGENIERÍA DE DETALLE DE LOS COLECTORES INMERSOS EN EL PLAN DE SANEAMIENTO HÍDRICO MIROLINDO PICALÉÑA DEL MUNICIPIO DE IBAGUÉ, INCLUYENDO LOS COMPONENTES TÉCNICOS, LEGALES Y FINANCIEROS Y EL PROGRAMA DE EQUIDAD DE GÉNERO E INCLUSIÓN SOCIAL.

PLAZO DE EJECUCION: Diez (10) meses.

PRESUPUESTO DE CONVOCATORIA: \$1.831.136.850

CONSIDERACIONES

- A) Que el día cuatro (4) de diciembre de 2018, se dio apertura a la CONVOCATORIA PRIVADA N° FCO-C-25-2018, mediante la remisión vía correo electrónico de las cartas de invitación, Términos de Referencia, estudios previos y demás documentos a las firmas definidas en el Acuerdo Comercial -Comercial Framework- definido por el Gobierno Británico.
- B) Que de conformidad con el acta de cierre del día cinco (05) de febrero de dos mil diecinueve (2019), no se presentaron propuestas para la convocatoria, materializándose así, la causal de **declaratoria de desierta** contenida en el numeral 1.38.1. del *CAPÍTULO II DISPOSICIONES GENERALES SUBCAPÍTULO I GENERALIDADES* de los términos de referencia, así: 1.38.1 Cuando no se presenten propuestas.
- C) Por tanto, se procedió a remitir a los invitados a participar la Adenda No. 5, modificando el cronograma de la misma, toda vez que no obra justificación para adelantar las etapas subsiguientes señaladas en el cronograma, salvo la publicación del Acta de Declaratoria de Desierta.

En consecuencia, la Secretaria General de la FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL S.A. - FINDETER

DECIDE

DECLARAR DESIERTA la CONVOCATORIA PRIVADA No. FCO-C-25-2018 que tiene por objeto: CONTRATAR LOS ESTUDIOS DE LAS ALTERNATIVAS, FACTIBILIDAD Y DISEÑOS DE INGENIERÍA DE DETALLE DE LOS COLECTORES INMERSOS EN EL PLAN DE SANEAMIENTO HÍDRICO MIROLINDO PICALÉÑA DEL MUNICIPIO DE IBAGUÉ, INCLUYENDO LOS COMPONENTES TÉCNICOS, LEGALES Y FINANCIEROS Y EL PROGRAMA DE EQUIDAD DE GÉNERO E INCLUSIÓN SOCIAL.

Dado en Bogotá D.C., a los siete (07) días del mes de febrero de 2019

ORIGINAL FIRMADO
LILIANA MARÍA ZAPATA BUSTAMANTE
SECRETARIA GENERAL